

Quito, 4 de abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS
FUGUSOFTWARE S.A.
Presente. _

Asunto: **INFORME DE COMISARIO**

De mis consideraciones:

Por disposición estatutaria y con ocasión de presentarse la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de FUGUSOFTWARE S.A., en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito poner a consideración de los Accionistas el presente informe relacionado con la revisión de las cuentas y cumplimiento de normas legales y estatutarias correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los estados financieros de la Empresa presentados por el contador Luis Raúl Tabango Molina, Ruc. 1716829120001, debo determinar que presentan razonablemente la información, y además, que se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), así como los procedimientos de control interno establecidos en la Empresa, por lo tanto en mi opinión los resultados son correctos.

Cabe señalar que las Actas de Sesiones de Juntas de Accionistas y los Libros de Acciones se encuentran llevados correctamente y en la forma prevista por la Ley.

Por las consideraciones expuestas en este informe considero que los balances presentados por la Administración de la Empresa deberían ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Nicolás Paillacho
COMISARIO